

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Nuevos Ministerios
Pº de la Castellana
Madrid
Atn.: D. Octavio Granado - Secretario de Estado Seg. Soc.
Dª. Mª José Tarrero – Directora Gabinete

Madrid, 12 de marzo de 2019

Muy Sres. nuestros:

El pasado 22 de enero mantuvimos una reunión en su despacho en la que nos ofrecieron la posibilidad de hacerles alguna pregunta relacionada con las pensiones y los pensionistas, a las que nos contestarían dándonos la posición, en estos momentos, de la Secretaría de Estado.

Como consecuencia, les entregamos documentación de tres puntos que consideramos de gran importancia para el colectivo de jubilados y pensionistas, a la vez que solicitamos una respuesta que venga a dar solución a estos problemas:

1. Penalización por jubilación anticipada
2. Coeficiente neutro aplicable
3. Representatividad del colectivo

Somos conscientes de la situación política actual, con las elecciones convocadas, lo que puede suponer alguna dificultad añadida. Pero también confiamos en que las soluciones que puedan aportarnos sigan siendo válidas en la próxima legislatura.

A la espera de sus noticias, reciban nuestro más cordial saludo



D. Manuel Iglesias
Presidente de CEPYP